

Apobado
16.03.23

Bogotá D.C., 15 de marzo de 2023


Señor
Jaime Raúl Salamanca Torres
Presidente
Comisión Sexta de la Cámara de Representantes

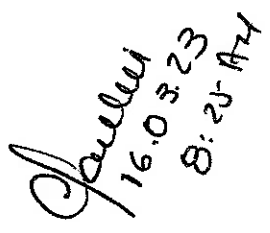
PROPOSICIÓN N° 48

En mi condición de representante a la Cámara y en concordancia con lo establecido en los artículos 233 y 249 de la Ley 5ta de 1992, le solicito a la Comisión sexta de la Cámara de Representantes se apruebe **CITAR a DEBATE DE CONTROL POLÍTICO** al director de la Aeronáutica Civil, Dr. Sergio París Mendoza; al señor Ministro de Transporte, Dr. Guillermo Reyes; y a la señora Superintendente de Transporte, Dra. Ayda Ospina Arias, a la señora Superintendente de Industria y Comercio, Dra. María del Socorro Pimienta Corbacho, para que en el marco de sus competencias y de conformidad con el cuestionario anexo informen sobre las actuaciones adelantadas desde las respectivas entidades de cara a la crisis generada por la suspensión de operaciones de la Aerolínea VIVA AIR, y las posibles repercusiones que este hecho está generando en las otras Aerolíneas de Bajo Costo que operan en el país. Lo anterior en aras de evaluar la situación actual que se presenta con los usuarios del servicio de transporte aéreo.

Igualmente se apruebe la invitación a la Señora Procuradora General de la Nación, Dra. Margarita Cabello Blanco y al señor Fiscal General de la Nación, Dr. Francisco Barbosa.

Atentamente,


Ingrid Marlen Sogamoso
Representante a la Cámara por Boyacá


16.03.23
8:25 AM

CUESTIONARIO

1. ¿Qué flexibilidades otorgo la Aerocivil a las aerolíneas que actualmente operan en el país para que aumentaran su capacidad operacional a raíz de la suspensión de actividades de Viva Air y que acciones está desplegando para evitar que se presente la misma situación con otras Aerolíneas de Bajo Costo?
2. ¿Cuáles han sido las acciones que han implementado las diferentes aerolíneas que operan en el país para cubrir la capacidad operacional de Viva Air en términos de aviones adicionales, nuevas rutas o destinos, frecuencias adicionales en rutas existentes, etc.
3. ¿Cuál es el cronograma de tiempos para la implementación de estas acciones por las aerolíneas que operan hoy en el país?
4. ¿Cuántas y cuáles Aerolíneas Nuevas han manifestado su interés de entrar al país para cubrir parte de la oferta de Viva Air?
5. De esas nuevas aerolíneas ¿cual es número aproximado de aviones que se podrían incorporar en el sistema aeronáutico del país? Igualmente, sírvanse señalar del amañera más detallada posible a que rutas y en que destinos?
6. ¿Qué aerolíneas han acogido al personal de Viva Air en su operación y cuántas personas han contratado cada una? Sírvanse aportarlo discriminado por Compañía, genero de la persona incorporada, edad y base de operación.
7. Se ha conocido por el país que el Ministro ha solicitado estados y situación financiera de todas y cada una de las compañías que operan en el país ¿las compañías ya han aportado esta información clave y relevante para la situación que nos preocupa sobre la estabilidad de la operación aeronáutica del país? Si la respuesta es positiva sírvase aportar a esta Comision Constitucional el balance arrojado respecto de la estabilidad de las mismas.
8. ¿Qué planes de contingencia ha desplegado el gobierno nacional para proteger a todos los habitantes del territorio nacional que de manera directa o indirectamente resultaron afectados?

Atentamente,



Ingrid Marlen Sogamoso
Representante a la Cámara por Boyacá